

Mendoza, 13 de Mayo de 2022

Propuesta de Gobierno Lista Azul Nro. 1 – Personal de Apoyo académico – Facultad de Derecho

- Mantener reuniones periódicas para conocer las necesidades y, a su vez, dar a conocer las novedades referidas al Claustro que representamos.
- Fomentar iniciativas que contribuyan a un mejor desarrollo de las actividades laborales de cada uno de los integrantes del claustro (espacios de trabajo adecuados, mobiliario adecuado, capacitaciones).
- Actualizar el Organigrama de la Facultad de Derecho
- Adaptar el recurso humano con que cuenta la Facultad, teniendo en cuenta las aptitudes profesionales y personales, para lograr un mejor desempeño en sus tareas diarias.
- Promover la reacomodación de la Planta de Personal de Apoyo Académico, de acuerdo a las necesidades de cada Secretaría de la Facultad.
- Gestionar ante la Fundación Cooperadora, descuentos para el Personal de Apoyo a fin de poder realizar cursos de capacitación que se dictan en esta Casa de Estudios.
- Servir de canal de comunicación entre las Autoridades de la Facultad y el personal de Apoyo Académico.